

NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA - Mensaje (HTML)

Mensaje

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Correo electrónico no deseado Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar Buscar

De: JUZGADO OCTAVO [jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co]
Para: 'chavesmartinez@hotmail.com'; 'smlopez@procuraduria.gov.co'; 'projudadm74@procuraduria.gov.co'; 'demandas.roccidente@inpec.gov.co'
CC:
Asunto: NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA

Enviado el: martes 08/04/2014 05:02 p.m.

Mensaje | GUSTAVO ANTONIO MEDINA ÁVILA vs INPEC Sentencia Abril 10 de 2014.pdf (365 KB)

PARA TODOS SUS EFECTOS, ESTA NOTIFICACIÓN SE ENTIENDE SURTIDA EL NUEVE (09) DE ABRIL DE 2014,

Expediente: 190013333008 – 2013 00181 - 00
Demandante: GUSTAVO ANTONIO MEDINA ÁVILA
Demandado: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

Se notifica por este medio, a las partes y al Ministerio Público la Sentencia No. 072 de 08 04 2014, mediante la cual se RESUELVE:

PRIMERO.- DECLARAR la excepción de "CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA", de acuerdo a lo expuesto en esta providencia.
SEGUNDO.- NEGAR las pretensiones de la demanda.
TERCERO.- CONDENAR en costas a la parte demandante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 del C.P.A.C.A. Liquidense por secretaría.
CUARTO.- CONDENAR en agencies en derecho de acuerdo a lo expuesto en este fallo, las cuales se fijan en la suma de 0.5% del valor de las pretensiones no reconocidas en el presente fallo.
QUINTO.- NOTIFICAR esta providencia tal y como lo dispone el artículo 203 del Código de Procedimiento Administrativo y de Lo Contencioso Administrativo.
SEXTO.- ARCHIVAR el expediente previa cancelación de su radicación, una vez esté ejecutoriada esta providencia. Por secretaría liquidense los gastos del proceso.
CÓPIESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,
CLAUDIA PATRICIA TEJADA RUIZ

Retransmitido: NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA - Mensaje (HTML)

Mensaje

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Correo electrónico no deseado Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar Buscar

De: Microsoft Outlook [MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com]
Para: jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co
CC:
Asunto: Retransmitido: NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA

Enviado el: martes 08/04/2014 05:15 p.m.

Mensaje | details.txt (441 B) | ATT00010.txt (3 KB)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

chavesmartinez@hotmail.com

Asunto: NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA

Retransmitido: NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA - Mensaje (HTML)

Mensaje

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Correo electrónico no deseado Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar Buscar

De: Microsoft Outlook [MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com]
Para: jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co
CC:
Asunto: Retransmitido: NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA

Enviado el: martes 08/04/2014 05:15 p.m.

Mensaje | details.txt (460 B) | ATT00017.txt (3 KB)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

demandas.roccidente@inpec.gov.co

Asunto: NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA

Retransmitido: NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA - Mensaje (HTML)

Mensaje

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Correo electrónico no deseado Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar Buscar

De: Microsoft Outlook [MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com]
Para: jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co
CC:
Asunto: Retransmitido: NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA

Enviado el: martes 08/04/2014 05:15 p.m.

Mensaje | details.txt (460 B) | ATT00017.txt (3 KB)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

demandas.roccidente@inpec.gov.co

Asunto: NOTIFICA SENTENCIA RAD. 2013 181 - DTE: GUSTAVO ANTONIO MEDINA AVILA DDO: INPEC -M/C: R. DIRECTA